Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 403 de 2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO APOYANDO EN LA GESTIÓN DISCIPLINARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - INSTRUCCIÓN

CONTRATISTA: SANTIAGO DAVID MORA JURADO

PLAZO: Seis (6) meses, a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

VALOR: CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS MCTE($40,488,090.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 876

En el Municipio de Santiago de Cali el día 28 de Enero del 2026, siendo las 08:11 a.m se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: SANTIAGO DAVID MORA JURADO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12751139 expedida en la ciudad de PASTO, quien actúa en su calidad de CONTRATISTA; y KAROL YOLIMA URIBE CARDOZO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38668069, expedida en la ciudad de Jamundi, quien actúa en su calidad de SUPERVISORA, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 403 de 2026, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 28 de Enero del 2026

Fecha de Terminación: 27 de Julio del 2026.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali el día 28 de Enero del 2026

EL SUPERVISOR,

KAROL YOLIMA URIBE CARDOZO

POR EL CONTRATISTA,

SANTIAGO DAVID MORA JURADO

Scanned with CamScanner